

CÓDIGO: P- 7.2-08	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA COMPETENCIA Y HABILIDADES DEL PERSONAL TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SERVICIOS (IDS)
-----------------------------	--

OBJETIVO

Establecer los lineamientos para determinar la competencia y habilidades del personal técnico de Ingeniería de Servicios que se encuentran dentro del Sistema de Gestión de la Calidad en SENEAM.

ALCANCE

A todas las áreas involucradas en el Sistema de Gestión de la Calidad.

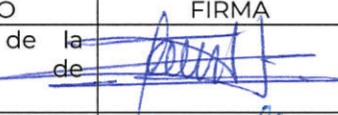
OBSERVACIONES

El Procedimiento deberá ser revisado y/o actualizado cada 2 años o cuando existan cambios o mejoras en el mismo.

DOCUMENTACIÓN

MOI-C00-PR08-P00-F08
 MOI-C00-PR08-P00-F11
 MOI-C00-PR08-P00F-16

Cédula de Evaluación de Desempeño para personal técnico de IDS
 Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)
 Requerimientos de Capacitación

REVISÓ	
PUESTO	FIRMA
Encargado de la Dirección de Ingeniería	
Encargado de la Dirección de Sistemas Digitales Aeronáuticos	

APROBÓ	
PUESTO	FIRMA
Encargado de la Dirección de Área Técnica	

Versión	QUINTA
---------	--------

Fecha de Aprobación	MAYO 2024
---------------------	-----------

CÓDIGO: P- 7.2-08	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA COMPETENCIA Y HABILIDADES DEL PERSONAL TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SERVICIOS (IDS)
-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No. ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1.	Jefe de Especialidad de IDS	Aplica anualmente la Cédula de Evaluación del Desempeño para personal técnico de IDS en el formato MOI-C00-PR08-P00-F08.
2.	Jefe de Especialidad de IDS	Califica y verifica los atributos para tomar decisiones: ▪ Si tienen atributos con 80 o mayor, continua con la actividad 4. ▪ Si tienen atributos con menor a 80, continúa con la actividad 3.
3.	Jefe de Especialidad de IDS	Establece la capacitación por DNC como acción correctiva. En el caso de que haya generado una acción correctiva por la DNC, se deberá reevaluar.
4.	Jefe de Especialidad de IDS	Resguarda la evaluación en el expediente.
5.	Jefe de Especialidad de IDS	Aplica anualmente la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) al personal técnico de IDS en el formato MOI-C00-PR08-P00-F11.
6.	Jefe de Especialidad de IDS	Califica y verifica los atributos para tomar decisiones: ▪ Si tienen atributos con 80 o mayor, continua con la actividad 8. ▪ Si tienen atributos con menor a 80, continúa con la actividad 7.
7.	Jefe de Especialidad de IDS	Establece la capacitación por DNC como acción correctiva. En el caso de que haya generado una acción correctiva por la DNC, se deberá reevaluar.
8.	Jefe de Especialidad de IDS	Resguarda evaluación en el expediente.
9.	Jefe de Especialidad de IDS	Establece anualmente los Requerimientos de Capacitación en el formato MOI-C00-PR08-P00-F16 y lo entrega en el mes de septiembre al Jefe de IDS para la elaboración del Plan Integral de Capacitación

CÓDIGO: P- 7.2-08	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA COMPETENCIA Y HABILIDADES DEL PERSONAL TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SERVICIOS (IDS)
-----------------------------	--

10.	Jefe de Especialidad de IDS	Mantiene actualizados los expedientes del personal Técnico con la documentación que demuestre que son competentes, tales como: ▪ Educación: ▪ Constancia de Estudios en Ingeniería o de Técnico Medio en Comunicaciones y Electrónica o equivalente ▪ Formación o Experiencia: ▪ Nombramiento ▪ Constancia de Capacitación técnica específica en los sistemas, equipos y facilidades bajo su responsabilidad por lo menos una vez al año. ▪ Constancia de Capacitación funcional de los sistemas y/o equipos de energía que soportan la capacidad técnica instalada por lo menos una vez cada año. ▪ Registros de competencia en el trabajo (Cedula de Evaluación de Desempeño y Detección de Necesidades de Capacitación)
-----	-----------------------------	---

Control de Cambios	
Decía:	Dice:
	Cambio de versión y fecha de aprobación.

CÓDIGO:

P- 7.2-08

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA COMPETENCIA Y HABILIDADES DEL PERSONAL TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SERVICIOS (IDS)

DIAGRAMA DE FLUJO

Jefe de Especialidad de IDS

